



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la realización del curso de especialización Seguridad de pacientes.

Vista la Normativa reguladora de los estudios propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el Informe favorable de la Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para la Formación e Innovación;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad; **el Consejo de Gobierno reunido en sesión de 7 de noviembre de 2007, ACUERDA:**

Aprobar la realización del curso de especialización Seguridad de Pacientes (tasas según convenio), así como elevar la propuesta de tasas al Consejo de Social para su aprobación.

